

Tunja, 18 de junio de 2018

Señor Coronel

OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA

Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Carrera 11 No. 19-85 Centro

Tunja

Respetado señor coronel.

Con la presente me permito ofrecer a la Policía Nacional – Área de sanidad Boyacá, mis servicios como MEDICO GENERAL que serán prestados en el Área de Sanidad Boyacá – Clínica Tunja, para tal efecto me acogeré a los honorarios establecido por la Entidad, como también soy consciente y acepto que mi vinculación sea por contrato de prestación de servicio, el cual, de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 no genera relación laboral ni prestaciones sociales y se celebra por el termino estrictamente indispensable.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Republica, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000. De igual manera mi nombre no figura en el boletín de deudores morosos con el estado, de acuerdo con la información que suministra la Contaduría General de la Republica.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informada a la dirección Diagonal 68ª#2B-13 Torre C Apartamento 202 Colinas de Zue Tunja celular 3176371273 O al correo electrónico francho-md@hotmail.com

Cordialmente,

FIRMA

NOMBRE: Wilson Franchesco Ortega Rojas

IDENTIFICACIÓN: 7187379 Paipa



REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ORTEGA		SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA ROJAS		NOMBRES WILSON FRANCHESCO	
C.C. ● C.E. ○ PAS ○ 7.187.379		SEXO F M X		NACIONALIDAD PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE X		Nº 7187379 D.M.: 8	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 2 1 MES 0 2 AÑO 19 83		DIAGONAL 68A#2B-13 TORRE C APTO 202 COLINAS DE ZUE			
PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOYACÁ			
DEPTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUNJA			
MUNICIPIO PAIPA		TELÉFONO 3176371273		EMAIL francho-md@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	
										X	MES DICIEMBRE AÑO 1 9 9 9

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESCRITO EN ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	13	X		MEDICO CIRUJANO	JUNIO	2007	1215-2008

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X				X	
FRANCES									

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD	PN METUN-DISAN		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
			X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	BOYACA		MUNICIPIO		TUNJA
TELÉFONOS	7453263/7409732		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
			DIA 29 MES 1 AÑO 2018		DIA 9 MES 7 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	MEDICO GENERAL		DEPENDENCIA		DIRECCION
			HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS		TRV 15#16-01
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	INVERSIONES MEDICAS DE LOS ANDES S.A.S		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
				X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	BOYACA		MUNICIPIO		TUNJA
TELÉFONOS	7446060		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
			DIA 24 MES 9 AÑO 2010		DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	MEDICO GENERAL		DEPENDENCIA		DIRECCION
			HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS		TRV 11#30-61
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	CLÍNICA ESPECIALIZADA DE LOS ANDES		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
				X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	BOYACA		MUNICIPIO		TUNJA
TELÉFONOS	7446060		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
			DIA 16 MES 8 AÑO 2008		DIA 24 MES 9 AÑO 2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL	MEDICO GENERAL		DEPENDENCIA		DIRECCION
			HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS		TRV 11#30-61
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO COMBITA		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
			X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	BOYACÁ		MUNICIPIO		COMBITA
TELÉFONOS	7310192		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
			DIA 1 MES 8 AÑO 2007		DIA 31 MES 8 AÑO 2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL	MEDICO GENERAL SSO		DEPENDENCIA		DIRECCION
			SALUD		CRA 5#1-80
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
			DIA MES AÑO		DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA		DIRECCION
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
			DIA MES AÑO		DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA		DIRECCION

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1,995, 489 y 443 de 1,998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ O ☒ ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7-187-379

ORTEGA ROJAS
APELLIDOS

WILSON FRANCHESCO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-FEB-1983

PAIPA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

10-JUL-2003 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIO LOPEZ




P-0700100-33117781-M-0007187379-20030901 07783032440 02 136008795

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 7187379

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA ROJAS
WILSON FRANCHESCO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2013	2ª LINEA 31 - DIC 2023	3ª LINEA 31 - DIC 2033
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 22-MAY-2007

COTE. DE DISTRITO

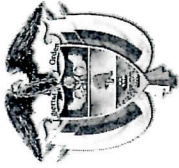


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2211145

EJ ATQ 488



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Teniendo en cuenta que:

William Francisco Ortega Ruiz
C.C. Nº 7.187.379 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

MÉDICO CIRUJANO

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 15 días del mes de junio de 2007

Rector

Secretario General

Decano

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	
Reconoceza esta Talla para todos los efectos	
Legislat.	
Resolución N°	1215
Ciudad	
FIRMA:	

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 52897
Libro de Registro No. 34
Folio No. 0058
Fecha 15-06-2007

Coordinador



10

[Redacted]

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE TUNJA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE
COMPARADA CON SU ORIGINAL
Y ES AUTENTICA.

Notario 2.^a
Grado de Notario

14 JUN 2018

Carlos Elías Rojas Lozano
Notario

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: ORTEGA ROJAS WILSON FRANCHESCO

ACTA DE GRADO No. CS 33. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 15 días de junio de 2007, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, teniendo en cuenta que el(la) estudiante ORTEGA ROJAS WILSON FRANCHESCO identificado con C.C No. 7187379 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (), para obtener el Título profesional de:

MEDICO CIRUJANO

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2027 de fecha 15 de junio de 2007 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 34, Folio 58 del 15 de junio de 2007.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES

Se expide en Tunja a los 15 días de junio de 2007

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL


LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL
TALENTO HUMANO EN SALUD

15 1215/2008 Registro No.

Profesión u Ocupación
MEDICO

Nombres y Apellidos
WILSON F ORTEGA ROJAS

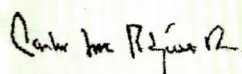
C.C. o C.E. C 7187379 De TUNJA

Institución de Educación U PEDAG TEC DE COL TUNJA

Código 56822/01 Fecha de Expedición 25/11/08

FIRMA

FIRMA
MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL O SU DELEGADO



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE
CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1164 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2007.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA
AL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C-003171

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA
MANIFIESTA:

Que revisados los Libros Radicadores del Tribunal Nacional de Etica Médica, así como los reportes presentados por algunos de los Tribunales Seccionales de Etica Médica, no se encontró que contra el(a) doctor(a) **WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 7.187.379 de TUNJA T.P. o R.M. No. 121508 expedida por MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL, curse o haya cursado proceso disciplinario ético profesional alguno.

Dada en Bogotá, D. C., a los Seis (06) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018) a solicitud del(a) interesado(a).

EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICIÓN DE MÉDICO"

FRANCISCO JAVIER HENAO PEREZ
Presidente



*Calle 147 No 19-50 Oficina 32 Centro comercial Futuro Tels 6279983 y 6279975
Fax 6279587 Bogota D.C.*

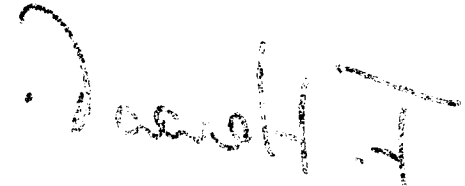
Email trnatmed@outlook.com - www.tribunalnacionaldeeticamedica.com

MANIFIESTA:
NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA
EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Que revisados los expedientes de los Tribunales Nacionales de Ética Médica por los señores presidentes
 por algunos de los Tribunales Nacionales de Ética Médica no se encontró que existan (los) Doctor(s)
 WILSON FRANCISCO GARCÍA ROSAS (identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.187.372 de
 JUNTA T. y R. No. 121.508 expedida por MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL), caso o sean
 cuando proceso disciplinario a los profesionales siguientes.

Dada en Bogotá, D. C. a los seis (06) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018) a veintidós (22)
 (señalada)

EL PRESIDENTE CERTIFICA NO ACRREDITA LA CONDICIÓN DE MÉDICO.


 WILSON FRANCISCO GARCÍA ROSAS
 Presidente



SESALUB
Secretaría de Salud de Boyacá
LA SALUD, deber de todos.

Inscripción Departamental No. 1970
WILSON FRANCHESO ORTEGA ROJAS

C.C. de
7187379 TUNJA

Registro Profesional
1215 S.BOYACA-08/08/2008

Título Profesional
MEDICO CIRUJANO



Este registro es documento público y se expide de conformidad según decreto 1873 del mes AGOSTO de 1994

WILSON FERNANDO MARTIN DIAZ

Firma Secretario SESALUB

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación para proceder a consultar si la persona se encuentra registrado en el Registro Nacional del Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *
Cédula de Ciudadanía ▼	7187379

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

El Ciudadano de la identificación consultada,
Se encuentra inscrito en el Registro Único
Nacional del Talento Humano en Salud
(ReTHUS).



**American
Heart
Association®**

life is why™

CPRVerify

Certificate

WILSON ORTEGA ROJAS

has successfully completed

BLS

BLS for Healthcare Providers Course

This certificate does not replace the American Heart Association course completion card.

Corporacion Universitaria Adventista

Training Center

Fundación MEDITECH

Training Site

2de796617141

Certificate Number

ZL20571

Training Center ID

21 Apr 2018

Date Completed

Medellin, COLOMBIA

ITC City, Country

April 2020

Expiration Date

ALBERTO DIAZ

Instructor Name



**American
Heart
Association®**

life is why™

CPRVerify

Certificate

WILSON ORTEGA ROJAS

has successfully completed

ACLS

Advanced Cardiovascular Life Support Course

This certificate does not replace the American Heart Association course completion card.

Corporacion Universitaria Adventista

Training Center

Fundación MEDITECH

Training Site

cf2da179edce

Certificate Number

ZL20571

Training Center ID

22 Apr 2018

Date Completed

Medellin, COLOMBIA

ITC City, Country

April 2020

Expiration Date

ALBERTO DIAZ

Instructor Name



CERTIFICA QUE:

WILSON ORTEGA ROJAS
C.C N° 7.187.379

Asistió a los cursos de:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS) **SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO (ACLS)**

Realizados en la ciudad de Tunja, los días 21 y 22 de abril de 2018

*Según los lineamientos de la **American Heart Association***

Este curso certifica 48 horas de Educación médica (según resolución 2003 de 2014 y Decreto 4904 de 2009)

ALBERTO M. DIAZ SOSA
Instructor BLS-ACLS
Director Científico

00587



CERTIFICA QUE:

WILSON FRACHESCO ORTEGA ROJAS
C.C N° 7.187.379

Asistió al curso de:

GASPER

**Interpretación de Gases Sanguíneos y Perfusión Tisular
en Reanimación**

Realizado en la ciudad de Tunja, el día 4 de junio de 2018

Según los lineamientos de GRUPO CATALEYA

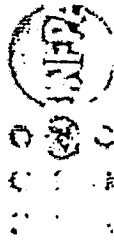
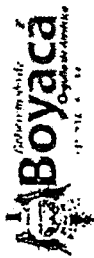
Este curso certifica 12 horas de Educación médica (según resolución 2003 de 2014 y Decreto 4904 de 2009)

ALBERTO M. DIAZ SOSA

Instructor BLS-ACLS

Director Científico

00632



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

CERTIFICAN QUE:

WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS

Con cédula de ciudadanía número 7.187.379, ha finalizado de manera exitosa el proceso de formación en Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual, en cumplimiento a la Resolución 1441 de 2013, con una intensidad horaria de 40 horas. Este curso se realizó en la ciudad de Bogotá los días 25, 26 y 27 de febrero del 2014.

En constancia firman,

Dr. Guillermo Orjuela Robayo
Secretario
Secretaría Departamental de Salud de Boyacá

Dr. Elkin de Jesús Osorio
Director de Promoción y Prevención
Ministerio de Salud y Protección Social

**Los Andes**

Inversiones Médicas de Los Andes S.A.S.
Transversal 11 No. 30-61 Tunja Tel. (578) 744-6060
NIT. 900.371.613-0

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

HACE CONSTAR

Que el doctor **WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.187.379 expedida en Tunja, labora en esta entidad mediante contrato de trabajo a término fijo, desde el 24 de Septiembre de 2010 desempeñando el cargo de **MEDICO GENERAL** cumpliendo sus funciones con eficiencia y responsabilidad.

Su vinculación se hizo mediante sustitución patronal que se realizó con la Clínica Especializada de los Andes S.A.

Se expide en Tunja, a los Catorce (14) días del mes de Junio de 2018, por solicitud del interesado.

JUAN MANUEL GARRIDO DE POMBO
Gerente General (E)

Elizabeth N.-



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:54:52 horas del 12/06/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7187379

Apellidos y Nombres: **ORTEGA ROJAS WILSON FRANCHESCO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Revisado ok
H. Benavides
21-06-2018
16:32 hrs



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

**LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de junio de 2018, a las 12:52:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7187379
Código de Verificación	7187379180612125257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Revisado OK
D. Benavides
21-06-2018
16:33 hrs


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 110911602



WEB
14:25:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de junio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7187379:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

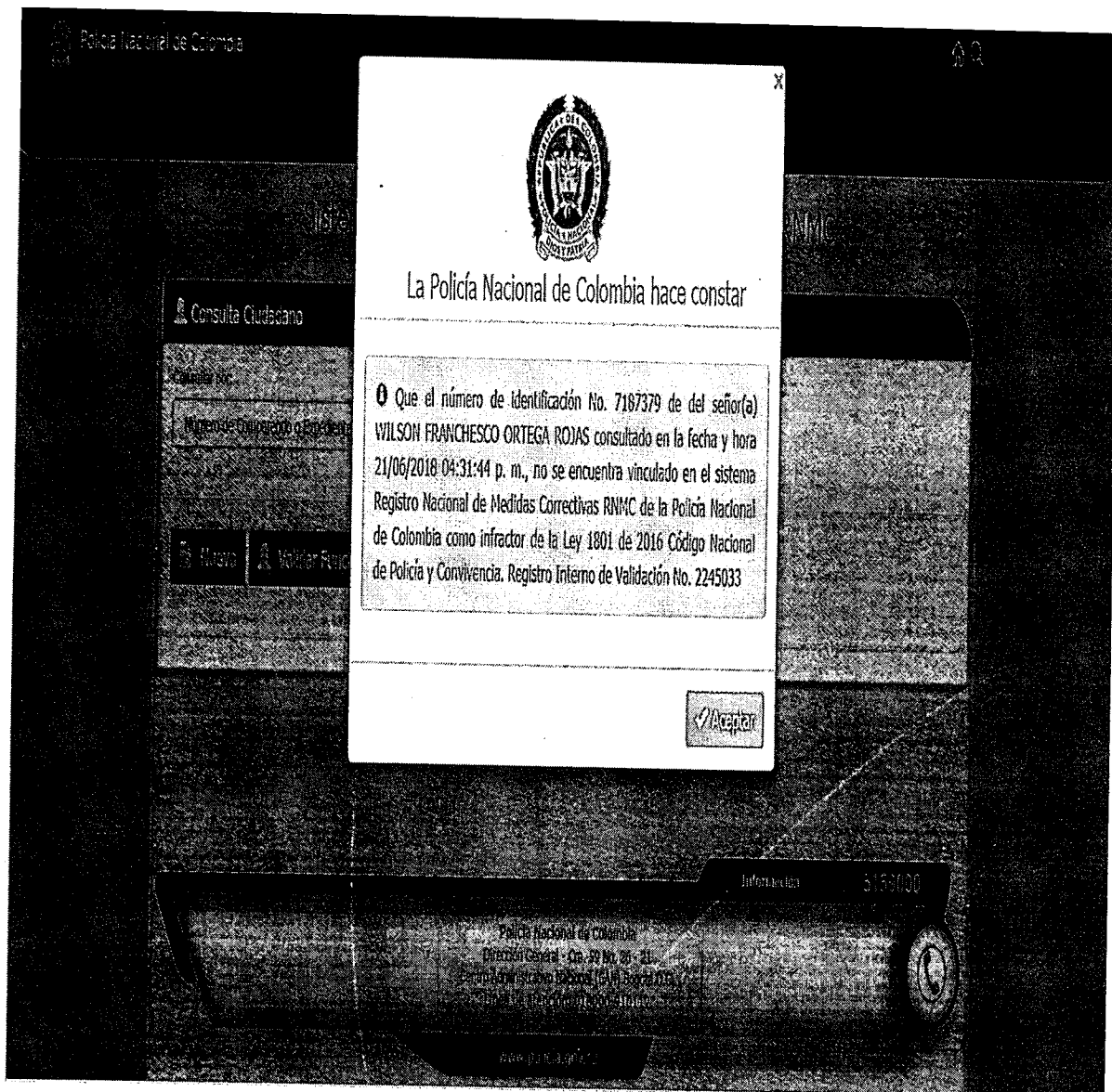
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Revisado OK
D. Benavides
21-06-2018
16:33 hrs

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



A-0727700-34148891-M-0008515253-20080829 03118081808 02 188871241
 INDICE DERECHO
 REGISTRO NACIONAL
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 22-AGO-1972-SOGAMOSO
 ESTATURA 1.70
 PESO 65.00
 SEXO M
 LUGAR DE NACIMIENTO
 (BOYACA)
 CORRALES
 FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1951

00084047100034347130008310188155043
 INDICE DERECHO
 SANIDAD SOCIAL VACACIONAL
 OS. RH O+
 Sexo M
 Fecha de nacimiento
 Número de Carné 14-ENE-1951 000243471

OF. AFILIACIONES
 05 FEB 2018
 FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadanía
 9.515.258
 ALBARRACIN ARAQUE
 REINALDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICIA NACIONAL
 CASUR
 CC9515258
 ALBARRACIN ARAQUE
 REINALDO
 PERMANENTE
 AGENTE (H)
 Grado del Titular

CE-006 - 0000000100 – 2018

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7187379
NOMBRES Y APELLIDOS	Ortega Rojas, Wilson Franchesco.
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Ortega Rojas, Wilson Franchesco, a los 12 días del mes de junio del año 2018.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

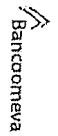


Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

34



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR SUBSISTEMA : SALUD Y / O ADMINISTRADORA : TODAS

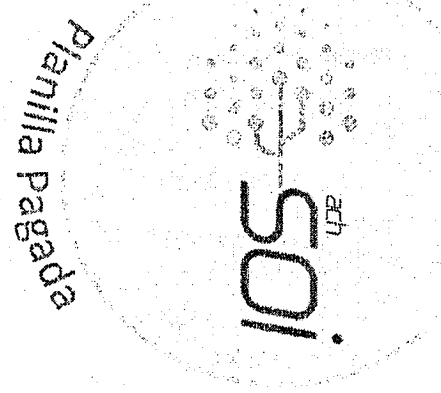


TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: DIRECCION: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E IDEF (REFORMA TRIBUTARIA):		CEDULA DE CIUDADANIA, NUMERO DE IDENTIFICACION: TOMA DEPARTAMENTO: CIUDAD: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO		7181373 WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROSAS BOYACA 3111111 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): Personas Naturales sin Actividad Económica NO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA: NUMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACION OTROS DIAS DE MORA: MES AÑO 2018 PERIODO COTIZACION SALUD: 0 2018/06/19 NUMERO AUTORIZACION: 9999895767		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA: 4221412325 TIPO DE PLANILLA: 2018 PERIODO COTIZACION SALUD: 0 2018/06/19 NUMERO AUTORIZACION: 9999895767		MES AÑO junio AÑO 2018 INDEPENDIENTES 2018 9999895767	
--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--

ADMINISTRADORA																		
CÓDIGO	NOMBRE	Nº		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERINIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES				
		COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	UPC	COTIZACION	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
ES0505	ES0505-SANTAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 145,700	\$ 0	\$ 0	\$ 145,700	\$ 0	\$ 0	\$ 145,700	\$ 0	
SUB-TOTALES										\$ 145,700	\$ 0	\$ 0	\$ 145,700	\$ 0	\$ 0	\$ 145,700	\$ 0	

DATOS DEL APORTADO										NOVEDADES										LIQUIDACION DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																																																																																														
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	SAL INTEGRAL		REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAC	TDP	TAP	COR	VSP	VST	COM	CB	LMA	VAC	AVP	VCT	VPT	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD	ADMINISTRADORA POR ENFERMEDAD

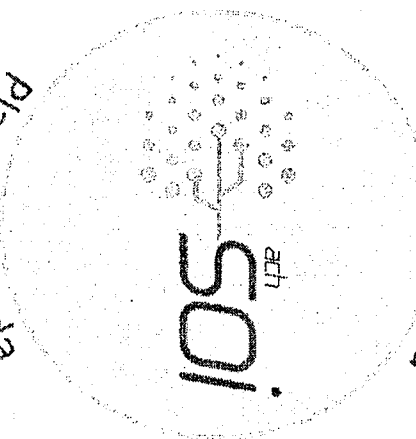
TOTAL PAGADO: \$ 145,700



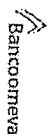
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR SUBSISTEMA: PENSION Y / O ADMINISTRADORA: TODAS

[illegible][illegible]

Plantilla Pagoda



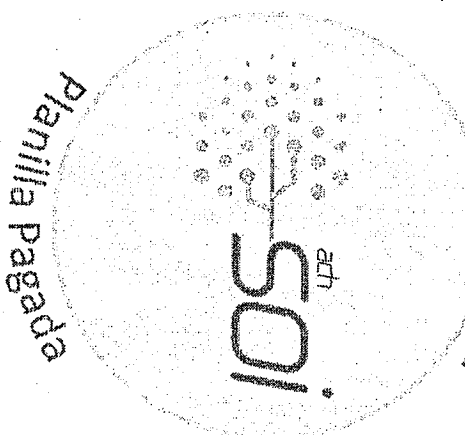
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR SUBSISTEMA: ARP Y / O ADMINISTRADORA: TODAS

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		SALDO A FAVOR		TOTALES	
CODIGO	NOMBRE	Nº CONTIZANTES	INCAPACIDAD RIP	PLATILLA	COTIZACION	APORTES	MOA
14-23	H-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1			\$ 28.400	\$ 28.400	\$ 0
SUB TOTAL ES:			\$ 0		\$ 28.400	\$ 28.400	\$ 0
						\$ 28.400	\$ 28.400

DATOS DEL AFILIADO										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL								
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COIZANTE	SUBTIPO COIZANTE	SALARIO BASICO	REFORMA TRIBUTARIA														ADMINISTRADORA	DIAS TOT	IBC	CLASE DE RIESGO	TARIFA	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE						
						SAL INTEGRAL	COLIMBIANO	EXTRANJERO	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TA	COR	VSP	VST	SLN	COM								IGE	LMA	SVN	AVP	VCT	IRP
DC 718739	ORIEGA ROJAS WILSON FRANCISCO	NO DEPENDIENTE			\$ 1.185,000	NO																			4-23-POSITIVA COMANIA	50		\$ 1.185,000	III	2,05 %	718739	3.260,000

TOTAL PAGADO:	\$ 28,400
---------------	-----------



Protección

Fondo de Pensiones Voluntarias Protección
Nit 800.198.281

Hace constar que:

WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS con número de identificación **CC 7.187.379**, se encuentra afiliado al **Fondo de Pensiones Voluntarias Protección**, desde el día **30 de diciembre de 2012**.

Se expide esta constancia a favor del interesado a los 12 días del mes de junio del año 2018.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute

Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com clientes@proteccion.com.co

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

38/17

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, Wilson Franchesco Ortega Rojas

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. 7187379 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN: Diagonal 68a#2b-13 Torre C Apartamento 202 Colinas de Zue TELÉFONOS: 3176371273

MUNICIPIO: Tunja DEPARTAMENTO: Boyacá PAÍS: Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Matias Alejandro Ortega Mendoza	1050629420	Hijo
Ana Isabel Rojas Gonzalez	23854515	Madre
William Eduardo Ortega Leal	6761603	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒, PARA RETIRARME ☐, PARA ACTUALIZACIÓN ☐, PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 48'505.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	\$ 3'486.430
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 0
ARRIENDOS	\$ 0
HONORARIOS	\$ 0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 30.000
TOTAL	\$ 52.021.430

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	25890814983	Tunja	\$ 9.899,42

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

Referencia Bancaria

Martes, 12 de Junio de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS identificado(a) con CC 7187379, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	25890814983	2012/11/27	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el
momento



Página 1 de 1	<p align="center">PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</p> <p align="center">FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS</p>	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

FORMATO N° 5

FORMATO DE INFORMACIÓN DE TERCEROS  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR											
1.- TIPO DE BENEFICIARIO											
1.1	Consortio o Unión Temporal		1.11	Persona Natural Extranjera							
1.2	Departamento		1.12	Persona Natural Nacional							x
1.3	Empresa Pública Nacional no Financiera		1.13	Personas Jurídica Natural Sector Privado							
1.4	Empresa Pública Nacional Financiera		1.14	Persona Pública Admón. Central Nacional							
1.5	Establecimiento Publico Nacional		1.15	Persona Jurídica Extranjera Sector Privado							
1.6	Gobierno Extranjero		1.16	Régimen sin NIT Especial							
1.7	Municipio		1.17	Resguardo							
1.8	Otra Pública Departamental		1.18	Sociedad de Economía Mixta							
1.9	Otra Pública Municipal		1.19	Universidad Pública							
1.10	Otro Beneficiario		1.20	Persona Industrial y Comercial de Estado							
2.- TIPO DE RETENEDOR											
2.1	Auto retenedor no Gran Contribuyente		2.5	No Gran Contribuyente no Auto retenedor							
2.2	Entidad Estatal sin Ánimo de Lucro		2.6	Régimen Común							
2.3	Gran Contribuyente Auto retenedor		2.7	Régimen Simplificado							
2.4	Gran Contribuyente no Auto retenedor										
3.- TIPO DE DOCUMENTO											
3.1	Cédula de Ciudadanía	x	3.4	Otro Tipo de Documento							
3.2	Cédula de Extranjería		3.5	Pasaporte							
3.3	Número de Identificación Tributaria		3.6	Tarjeta de Identidad							
ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA O NIT											
NUMERO DEL DOCUMENTO		7	1	8	7	3	7	9			
4.-	Nombre o Razón Social	: Wilson Franchesco Ortega Rojas									
5.-	País	: Colombia									
6.-	Ciudad	: Tunja									
7.-	Teléfono, Fax	: 3176371273									
8.-	Dirección Domicilio Principal	: Diagonal 68*#2B-13 Torre C Apartamento 202 Colinas de Zue Tunja									
9.-	E-mail	Franco-md@hotmail.com									
INFORMACIÓN DE LA CUENTA											
1.-	Entidad Financiera donde tiene la cuenta	Bancolombia				Sucursal Tunja					
2.-	Número de Cuenta	2	5	8	9	0	8	1	4	9	8
3.-	Clase de Cuenta	Corriente				Ahorros				x	
ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA											
SE DA FE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA ANTERIORMENTE											
FECHA		19/06/2018									
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		Wilson Franchesco Ortega									
		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL									

CERTIFICADO DE APTITUD



PACIENTE: WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS GÉNERO: Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 7187379 FECHA NACIMIENTO: 21/02/1983 EDAD: 35 año(s) 3 mes(es) 27 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: INDEPENDIENTE TIPO EXAMEN: Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: MEDICO GENERAL JORNADA TRABAJO: Diurno FECHA: 18/06/2018

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD

1. RECOMENDACIONES GENERALES		Ninguna	
1.1. Remisión a EPS		1.5. Suspender tabaquismo	X 1.7. Control de peso y nutrición
1.2. Continuar manejo médico	X	1.6. Reducir consumo de alcohol	1.8. Otras
1.3. Completar esquema vacunación		Ninguna	
1.4. Inicio o continuar actividad física		2.7. Pausas activas	2.9. Uso diario de bloqueador solar
2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		Ninguna	
2.1. Calificación de origen		2.8. Uso de corrección visual	2.10. Otros
2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	X No Aplica	
2.3. Seguimiento por ARL	X	3.10. Cargas	
2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica		3.11. Viajes	
2.5. Uso de elementos de protección personal		3.12. Otros	
2.6. Pautas ergonómicas			
3. RESTRICCIONES			
3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.7. Trabajo en espacios confinados	
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.8. Para conducción de vehículos	
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.9. Manipulación de alimentos	
3.4. Trabajos en temperaturas bajas			
3.5. Trabajo en temperaturas altas			
3.6. Trabajos con riesgo eléctrico			

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: ☒ Ingreso ☐ Periódico ☐ Retiro ☐ Post Incapacidad ☐ Cambio Cargo ☐ Trabajos Especiales

Apto para el cargo	Apto para trabajo en alturas	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
Apto con restricciones temporales (ver restricciones)	Apto para trabajo eléctrico	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
Apto con restricciones permanentes (ver restricciones)	Apto para trabajo en temperaturas extremas	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
Aplazado	Apto para trabajo en espacios confinados	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
Apto para manipulación de alimentos	Apto para conducción de vehículos		

5. EXÁMENES REALIZADOS

Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
Visiometría	Parcial de Orina	Epermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Sin Información

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

PACIENTE:



PEDRO OSWALDO FRANCO TELLEZ
Medicina especializada, Medicina del trabajo
Registro Profesional: 557206

WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS

Este carnet es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación,
solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia



Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Wilson Francisco		
Apellidos:	Ortega Rojas		
Documento de identidad:	C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐	No.	7187375
Fecha de Nacimiento:	Día 21	Mes 02	Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	31-10-2013	SEPP 11009E	Carla
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Otras				

Certificado de Vacunación

Institución: Cruz Roja Tunja

Nombre: Wilson Franchesco Ortega

Identificación: 7187379 Tel: _____

Vacuna	Dosis	Fecha Aplicación	Lote No.	Firma Vacunador
<u>HB</u>	<u>1a</u>	<u>08-11-11</u>	<u>4.FX11001</u>	<u>[Firma]</u>

cofrisa sanofi pasteur

Certificado de Vacunación

Institución: Cruz Roja Colombiana

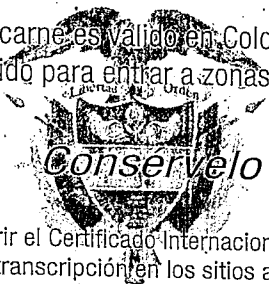
Nombre: Wilson Franchesco Ortega Rojas

Identificación: 7187379 Tel: _____

Vacuna	Dosis	Fecha Aplicación	Lote No.	Firma Vacunador
<u>Influenza A/B</u>	<u>22-12-12</u>	<u>FluQuadrin 70.5 ml</u>	<u>U-172AB</u>	<u>[Firma]</u>
		<u>17ENE13</u>	<u>17ENE13</u>	

cofrisa sanofi pasteur

Este carnet es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo



En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación,
solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Ronchesso		
Apellidos:	Ortega		
Documento de identidad:	☒ C.C.I.T. ☐ Pasaporte	No.	7187379
Fecha de Nacimiento:	Día 21	Mes 02	Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza		17-06-18	1307501	Diana P
Otras				



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA BOYACÁ

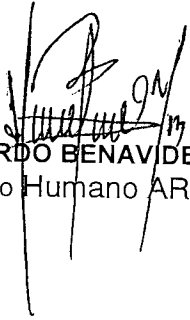


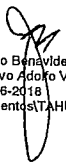
CONSTANCIA DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS

El suscrito RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ, de acuerdo a lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Instructivo 02 de 2012 y en concordancia a la Resolución 00090 de 2018 " Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y de acuerdo a lo establecido en la Cartilla de Selección y Vinculación de Personal de la Dirección de Sanidad, que una vez verificada la planta de personal por el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Dirección de Sanidad, no se cuenta con personal suficiente disponible que ostente el título de **MEDICO GENERAL** para cubrir la necesidad planteada en el Área de Sanidad Boyacá.

Por lo tanto, se hace constar que una vez verificada la hoja de vida y los documentos que soportan los estudios y experiencia requeridas del señor **WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No 7.187.379 de Tunja (Boyacá), para prestar sus servicios profesionales / de apoyo a la gestión como **MEDICO GENERAL** ha demostrado idoneidad, la experiencia requerida y la veracidad de la documentación que acredita como profesional para ejecutar el objeto contractual de conformidad con las actividades requeridas acorde a los estudios previos realizados por el Área de Sanidad Boyacá.

Dada en Tunja a los 21 días del mes de Junio de 2018


Intendente Jefe **RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ**
Responsable de Talento Humano ARSAN / DEBOY


Elaborado por: LJ Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM
Revisado por: CT Gustavo Adolfo Venegas Velásquez / JEFAT / ARSAN
Fecha elaboración: 21-06-2018
Ubicación c:\MIs documentos\TAHUM 2018

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"
Trasversal 15 N° 16-01 Barrio Ricaurte
Teléfonos 7453263-7409732
disan.deboy-tahum@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Cardenas Vision
Oftalmología - Optometría

NIT: 900012660-8

IPS CARDENAS VISION LTDA

Factura de Venta #

C-28837

Fecha: 21/04/2018

Resolución DIAN para Facturación N°
18762000896109 de Fecha 2016-10-20 Prejio
C Del: 10001 al: 50000 Autoriza

Señores: POLICIA METROPOLITA

Usuario: REY DE DIAZ GRACIELA

CC: 23845390

Sexo: Femenino Edad: 77 Años

Fecha Procedimiento: 2018-04-10

Transaccion Ambulatorio

Autorización: 6365

Código Descripción

890302 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALI

Valor Unitario Cantidad Valor Pagar

\$ 39100

Valor total de los servicios para la factura

Valor del copago o cuota moderadora:

Valor a pagar paciente:

Valor pendiente de pago

Valor en letras: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS MCTE.

Firma IPS: Cardenas Vision LTDA

Impresion Team Software Salud

RECIBI CONFORME Y ACEPTO ESTA FACTURA POR EL PRODUCTO O SERVICIO PRESTADO LEY 1231 DE 2008.
Esta Factura se asimilará para sus efectos legales a una letra de cambio o cheque (Artículo 774 del Código de Comercio).



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA BOYACÁ



CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

El suscrito RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ, de acuerdo a lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Instructivo 02 de 2012 y en concordancia a la Resolución 016 de 2014, mediante la cual se adopta el manual de contratación para la Policía Nacional y de acuerdo a lo establecido en la Cartilla de Selección y Vinculación de Personal de la Dirección de Sanidad, que una vez verificada la planta de personal por el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Dirección de Sanidad, no se cuenta con personal suficiente disponible que ostente el título de **MEDICO GENERAL** para cubrir la necesidad planteada en el Área de Sanidad Boyacá.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario contratar a la señora **WILSON FRANCHESCO ORTEGA ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No 7.187.379 de Tunja (Boyacá), para el Área de Sanidad Boyacá, según lo autorizado en constancia de necesidad de personal Asistencial N° 019-AS emitida por AGESA, para (6) Seis horas y lo certificado en el Plan de Compras N°491 de fecha 20 de Mayo de 2018

Dada en Tunja a los 21 días del mes de Junio de 2018

Intendente Jefe **RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ**
Responsable de Talento Humano ARSAN / DEBOY

Elaborado por: IJ. Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM
Revisado por: IJ. Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM
Fecha elaboración: 21-06-2018
Ubicación c:\Mis documentos\TAHUM 2018

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"
Trasversal 15 N° 16-01 Barrio Ricaurte
Teléfonos 7453263-7409732
disan.deboy-tahum@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Cardenas Vision
Oftalmología - Optometría

NIT: 900012660-8

Resolución DIAN para Facturación N°
18762000896109 de Fecha 2016-10-20 Prefijo
C Del: 10001 alt: 50000 Autoriza

Fecha: 21/04/2018

C-28837

Factura de Venta #

Señores: POLICIA METROPOLITA

NIT: 900801209-4

Usuario: REY DE DIAZ GRACIELA

CC: 23845390

Sexo: Femenino Edad: 77 Años

Fecha Procedimiento: 2018-04-10

Transaccion Ambulatorio

Autorización: 6365

Código Descripción

890302

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALI

Valor Unitario

\$ 39100

1

\$ 39100

Valor Pagar

Valor total de los servicios para la factura

Valor del copago o cuota moderadora:

Valor a pagar paciente:

Valor pendiente de pago

Valor en letras: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS MCTE.

RECIBI CONFORME Y ACEPTO ESTA FACTURA POR EL PRODUCTO O SERVICIO PRESTADO LEY 1231 DE 2008.
Esta Factura se asimila para sus efectos legales a una letra de cambio o cheque (Artículo 774 del Código de Comercio).

Impresion Team Software Salud

Firma IPS: Cardenas Vision LTDA

Atx. de Facturación

Atx. de Facturación

Atx. de Facturación

Atx. de Facturación

Atx. de Facturación



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CONSTANCIA NECESIDADES DE PERSONAL ASISTENCIAL

No 019-AS

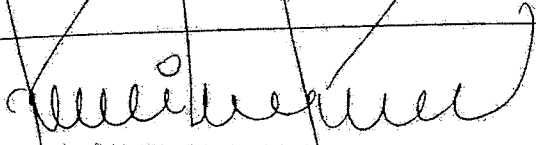
De acuerdo con lo establecido en el documento 2-AR-GU-0004 del 2016 guía para la planificación del servicio de salud se aplica la metodología expresada en el instructivo 012 DISAN AGESA DEL 28-02-2011 "Actualización de parámetros para la adecuación de volumen y cargas de trabajo en la Dirección de Sanidad", obteniendo la proyección del talento humano asistencial para la red propia como parte integral del estudio demanda – oferta de la **USP Boyacá** y sus **ESP: ESPIM Clínica de Tunja, ESPAB Distrito Chiquinquirá, ESPAB Distrito Duitama, ESPAB Distrito Garagoa, ESPAB Distrito Monquirá, ESPAB Escuela Rafael Reyes, ESPAB Distrito Soatá, ESPAB Distrito Sogamoso, ESPAB Distrito Barbosa y ESPAB Escuela de Carabineros de la Provincia De Vélez:**

Lugar de prestación del Servicio	Servicio Ofertado	Perfil Requerido	Total Horas Día Requerido	Total Planta Actual Asistencial en Horas día		Total Faltante
				Uniformado	No Uniformado	
UPS Boyacá	Programa Salud Operacional	Médico General	8	0	0	8
UPS Boyacá	Programa Salud Operacional	Enfermera Jefe	8	0	0	8
UPS Boyacá	Programa Salud Operacional	Auxiliar de Enfermería	8	8	0	0
USP Boyacá	Programa Salud Operacional	Odontólogo General	8	0	0	8
USP Boyacá	Programa Salud Operacional	Psicóloga	8	0	0	8
ESPIM Clínica de Tunja	Anestesiología	Médico Especialista en Anestesiología	4	0	0	4
ESPIM Clínica de Tunja	Cirugía General de Baja Complejidad	Médico Especialista en cirugía General	4	0	0	4
ESPIM Clínica de Tunja	Cirugía General de Baja Complejidad Hospitalización de Baja Complejidad Urgencias Adulto y Pediátrica Baja Complejidad	Médico General	64	0	0	64
ESPIM Clínica de Tunja	Cirugía General de Baja Complejidad Proceso de Esterilización	Instrumentador Quirúrgica	12	0	0	12
ESPIM Clínica de Tunja	Cirugía General de Baja Complejidad (Sala de Cirugía y Recuperación Quirúrgica) Hospitalización de Baja Complejidad Urgencias Adultos y Pediátrica de Baja Complejidad Medicina General NAI Urbano Programas de Gestión del Riesgo	Enfermera Jefe	72	0	8	64
ESPIM Clínica de Tunja	Cirugía General de Baja Complejidad (Salas de Cirugía y Recuperación Quirúrgica) Hospitalización de Baja Complejidad Medicina General Medicina Especializada NAI Urbano Urgencias Adultos y Pediátricas de Baja Complejidad Proceso de Esterilización Vacunación	Auxiliar de Enfermería	138	24	8	106

La fuente para determinar el total de Talento Humano de planta, uniformado y no uniformado es la Base de Datos del Grupo de Talento Humano de la DISAN y remitida a AGESA.

Los datos de talento humano: requerido, existente en planta (uniformado- no uniformado) y el faltante se expresan para cada perfil y servicio la información de la columna titulada "total horas día faltantes" corresponde a las horas que la USP tiene disponibles para contratar. Es responsabilidad de la USP BOYACÁ determinar su distribución en personas de cuatro (4), seis (6) y ocho (8).

Se expide la presente de acuerdo con lo solicitado en comunicación oficial S-2018-033899 ARSAN GASIS del 13-04-2018 firmado por el Señor Capitán Gustavo Venegas Velásquez Jefe Área de Sanidad Boyacá y corresponde a la segunda modificación la cual tiene vigencia hasta el 31-12-2018,


Coronel **GLORIA ESMERALDA ARIZA BECERRA**
Jefe Área Gestión de Servicios en Salud

Reviso y aprobó la adecuación de volumen de personal asistencia: Capitán Gustavo Venegas Velásquez
Jefe Área de Sanidad Boyacá

Elaborado por: SM18, Cristina Esperanza Pineda Morlaive
SM18, María Carolina Martínez Barcha
Revisado por: MY, Zulma Patricia Leguizamo Cárdenas
Ubicación: Escritorio/carpeta/Conceptos2018

Calle 44 # 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos 2207542
disan.agesa@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. 07-135-38



No. SC-4545-58



No. CO-50-5545-58